

Número	Apellidos y nombre	DNI
23	García-Cuevas Alfaro, María Dolores ...	11.387.945
24	Aguirre Blanco, Ricardo ...	11.360.766
25	Fidaigo Fernández, María del Mar ...	10.804.781
26	García-Morán Escobedo, Ana Isabel ...	11.387.319
27	Alonso García-Morán, Angel ...	10.562.870
28	Sánchez Diaz, María del Carmen ...	11.381.743
29	Bernal Bernal, María Isabel ...	7.788.332
30	Suárez Bazarra, José María ...	11.389.569
31	Izquierdo Maldonado, Angel ...	11.394.061

Excluidos

Por no estar en posesión del título exigido.

1	García Gutiérrez, Ana Isabel ...	11.409.553
---	----------------------------------	------------

Contra la presente lista, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 1 de febrero de 1983.—El Presidente en funciones, Alfonso Targhetta Arriola.

7778

RESOLUCION de 4 de febrero de 1983, de la Junta del Puerto de Ferrol, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir la plaza de Comisario del puerto, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre de 1982.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir la plaza de Comisario de la Junta del Puerto de Ferrol:

Nombre y apellidos	DNI
Admitidos	
D. Fernando Fernández Blanco ...	32.600.395
D. Manuel Vicente de Uña Plá ...	32.350.906
D. Enrique Larrañaga Ces ...	32.612.731
D. José Antonio Boira Laguna ...	51.597.807
D. Francisco Javier Ceñal Martínez ...	279.532
D. Pedro Juan Calaza Sánchez ...	35.358.954
D. Nicolás Veiga Freire ...	32.600.959
D. Honorio González Crespo ...	71.491.997
D. Antonio Luis Pérez Nuñez ...	32.612.963
D. Enrique Pérez Muñuzuri ...	32.593.817
D. José Luis Fernández Lamas ...	32.589.306
D. Manuel Vicente de Uña Plá ...	32.350.906
D. Joaquín Gómez Bueno ...	52.511.589
D. José Teijeiro Rando ...	32.587.876

Excluidos

Ninguno.

Contra la lista provisional podrán los interesados, interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Ferrol, 4 de febrero de 1983.—El Presidente, Felipe Patimo Porto.

7779

RESOLUCION de 10 de marzo de 1983, del Tribunal examinador de la demarcación de carreteras del Estado en Cataluña, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas correspondientes al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado, categoría de Celadores, convocado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero).

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 31 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de dos vacantes de Celadores en el Cuerpo de Camineros del Estado,

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Fijar como fechas, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas las siguientes:

Día: 28 de abril de 1983.

Hora: Nueve y media de la mañana.

Lugar: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Nuevos Ministerios. Madrid. Vestíbulo de la Dirección General de Carreteras, séptima planta.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Días Moreno.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7780

ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia Contemporánea de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), para provisión de la cátedra de «Historia Contemporánea de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Reverendo Padre Miguel Batllori y Muntúe.

Vocales:

Don Vicente Palacio Atard, don Manuel Mundo Merce, don Miguel Artola Gallego, y don José María Jover Zamora, Catedráticos de las Universidades de Madrid Complutense el 1.º y 4.º, de la Autónoma de Barcelona, el 2.º y de la Autónoma de Madrid, el 3.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Viñas Martín.

Vocales suplentes:

Don Emilio Giralt Raventós, don José María Quintana Cabanas, don Carlos Seco Serrano y doña Dolores Gómez Molleda, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el 1.º, de la Autónoma de Barcelona, el 2.º, de la Complutense, el 3.º, y de Salamanca, el 4.º

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7781

ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 23 de septiembre y 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre y 11 de noviembre) para la provisión de las cátedras de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología y Ciencias de las Universidades de Santiago y Córdoba,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal de mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a la Universidad de Córdoba.